



IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA REDUCIR EL NARCOTRÁFICO





Carta del Secretaria General

Estimados delegados y delegadas,

Mi nombre es Guissell del Rocio Duran Hurtado, tengo 19 años, y me encuentro cursando el 6to ciclo de la carrera de Derecho. Para mí es un honor ser la Secretaría General, de la octava edición de SIMOEA. Un espacio donde el pensamiento crítico, el intercambio de ideas y el diálogo constructivo son los verdaderos protagonistas.

Permítanme decirles que en un mundo donde las diferencias a menudo generan divisiones, el debate se convierte en un puente que conecta diferentes culturas, ideologías y visiones del mundo. Nos desafía a no solo defender nuestras creencias, sino también a estar abiertos al cambio y al aprendizaje continuo. A través del debate, podemos llegar a un entendimiento más profundo de los problemas globales y encontrar soluciones innovadoras que reflejen las diversas voces de nuestra sociedad.

Tomen en cuenta, que las relaciones internacionales bien gestionadas fomentan la paz, el desarrollo económico y el progreso social. A través de la diplomacia, los tratados y la cooperación multilateral, los países pueden construir un mundo donde prevalezca el respeto mutuo y la solidaridad. Es en este contexto, que el debate les permitirá a ustedes como representantes de sus naciones negociar conflictos de manera pacífica, promoviendo un entorno global más estable, y resolviendo la problemática de su comité.

Por ello, los invito a disfrutar los dos días de debate, desarrollen y pongan en práctica todas sus habilidades blandas y conocimiento. Recuerden que al terminar este evento, se habrán llevado una de las mejores experiencias como universitarios, experiencia que podrán compartir con otros y sentirse orgullosos de haber representado a un país.

Muchas gracias por animarse a ser agentes de cambio en nuestro país ¡Les deseo mucho éxito a todos los participantes!

Guissell del Rocio Duran Hurtado

Secretario General del VII SIMOEA





Carta de la Presidencia

Estimados delegados,

Mi nombre es Victor Bolaños, y es para mi un honor ser Presidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) en la Simulación del Modelo de la Organización de Estados Americanos en su octava edición. Luego de participar en esta conferencia como delegado el año pasado, me enorgullece ser su Presidente en esta ocasión, prometiendo desde ahora trabajar arduamente para darles la mejor experiencia en esta edición de SIMOEA e invitándolos a postularse para asumir el cargo de Presidente, Vicepresidente o Secretario General de la siguiente edición.

Actualmente, me encuentro cursando el octavo ciclo de la carrera de Relaciones Internacionales en la Universidad San Ignacio de Loyola, y poseo un cargo administrativo en IRMUN Society, el club de Modelo de Naciones Unidas de nuestra casa de estudios. Como parte de este grupo , he podido participar en diversas conferencias como delegado y mesa directiva. Sin duda, este formato de debate me ha permitido expandir mis conocimientos teóricos sobre la sociedad internacional, y potenciar mis habilidades blandas para mejorar mi desenvolvimiento a nivel personal y profesional.

En esta oportunidad discutirán sobre la implementación de nuevas tecnologías para reducir el narcotráfico, dada la situación alarmante con respecto al tráfico de drogas que actualmente atraviesa la región , considero de suma importancia tomar conciencia del tópico y que busquen proponer iniciativas lo más realistas posibles. Lo que busco dentro del debate es viabilidad en la resolución, y que sea elegida la mejor en la materia, siempre cumpliendo con las facultades de la CICAD cómo órgano de la OEA.

Para un correcto desenvolvimiento del comité, les recomiendo leer detalladamente la presente guía de estudio e informarse detalladamente a base de fuentes confiables sobre las políticas de sus Estados, para así tener una participación y propuestas que vayan de acuerdo a la postura real de sus países asignados. Estoy seguro de que darán un debate verdaderamente fructífero. En caso de existir alguna duda, estaré atento para poder ayudarlos.

¡Éxitos y hasta pronto!

Victor Bolaños

Presidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA.





Carta de la Vicepresidencia

Estimados delegados,

Mi nombre es Cesar Miranda y es un gran privilegio para mí ser el Vicepresidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) en la octava edición de la Simulación del Modelo de la Organización de Estados Americanos. Hace un año, en el mismo espacio donde ustedes debatirán, junto con el presidente fuimos seleccionados para ser su mesa directiva. Por lo tanto, puedo decir que comparto la misma alegría, intriga y entusiasmo que sé que ustedes sienten al leer estas palabras y saber que falta poco para encontrarnos.

Actualmente, me encuentro cursando el octavo ciclo de la carrera de Ciencia Política en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y soy el coordinador general del congreso internacional y regional de Ciencia Política (Coirecip). Aunque coordinar eventos de política y participación ciudadana es algo que disfruto mucho, una de mis mayores pasiones es participar en Modelos de Naciones Unidas. Actualmente, formo parte de la delegación del grupo de debate interuniversitario Peruvian Talent Club y he participado en estos modelos durante más de tres años. A lo largo de este tiempo como delegado, representando a diferentes países, he comprobado que estas simulaciones no solo contribuyen al desarrollo de las capacidades blandas de los estudiantes, sino que también potencian sus conocimientos y habilidades para aplicarlos en un entorno global.

En esta ocasión, discutirán sobre la implementación de nuevas tecnologías para combatir el narcotráfico. Este es uno de los principales desafíos que enfrenta la región latinoamericana en la actualidad. El narcotráfico no solo alimenta la violencia y la inseguridad en muchos países, sino que también socava las instituciones democráticas. Lo que busco no son soluciones simples ni ficticias, ya que estas respuestas han sido intentadas y no han resuelto el problema de raíz. Es necesario articular soluciones que aborden la causa fundamental del narcotráfico y que sean sostenibles a largo plazo, siempre dentro de los objetivos y las competencias de la CICAD.

Para poder aprovechar al máximo sus habilidades en este comité, les recomiendo no solo leer esta guía, sino también investigar mediante otras fuentes confiables sobre los alcances y las políticas de los países que forman parte de este comité. De este modo, podrán tener una





participación y presentar propuestas que reflejen la postura real de sus países asignados. Estoy seguro de que lograrán un debate verdaderamente fructífero.

Exploren sus límites, conózcanse entre ustedes, aprendan unos de otros, compitan con diplomacia y respeto, y, sobre todo, diviértanse mucho. Mantengan el espíritu y la pasión que siempre distingue a SIMOEA. Recuerden siempre que el país no hace al delegado, el delegado hace a su país.

¡Les deseo todos los éxitos! ¡Nos vemos!

Cesar Miranda

Vicepresidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA.





Índice

- 1. Introducción al comité
 - a. Presentación de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
 - b. Objetivos de la Comisión
 - c. Facultades como Organismo Especializado
- 2. Presentación del tema
- 3. Acciones Pasadas
 - a. Antecedentes de la Lucha contra el Narcotráfico en la OEA
 - b. Desarrollo Normativo y Marco Legal Internacional
 - c. Resoluciones Establecidas por la CICAD Y LA OEA
 - d. Obstáculos Persistentes a Considerar

4. Desafíos

- a. Brechas de Capacidades y Recursos en la Lucha contra el Narcotráfico
- b. Estereotipos y Discriminación en el Contexto de las Políticas Antidrogas
- c. Violencia Política y Social Asociada al Narcotráfico
- d. Barreras Institucionales y Culturales
- e. Factores Socioeconómicos y Educativos
- 5. Preguntas que toda Resolución debe responder (Q.A.R.M.As)
- 6. Recomendaciones
- 7. Referencias Bibliográficas





1. Introducción al comité

a. Presentación de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el órgano asesor y consultivo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en asuntos relacionados con las drogas. Establecida en 1986, su objetivo es crear un espacio donde los 34 Estados Miembros de la OEA puedan debatir y desarrollar soluciones para enfrentar el problema de las drogas, además de proporcionar asistencia técnica para mejorar las capacidades nacionales en esta área. CICAD promueve el intercambio de información y mejores prácticas, así como la implementación de políticas efectivas tanto a nivel nacional como internacional. También participan como observadores varios países externos, como España, que está representada a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD).

La Comisión celebra dos sesiones anuales en las que los comisionados nacionales y los observadores comparten experiencias y coordinan esfuerzos. La Secretaría Ejecutiva de la CICAD, dirigida por un Secretario Ejecutivo y una Secretaria Ejecutiva Adjunta, está dividida en dos secciones y cinco unidades. Esta organización ha intensificado sus esfuerzos para fomentar la cooperación y la coordinación regional, adaptándose a los constantes y cambiantes desafíos en el control de drogas.

b. Objetivos de la Comisión

i. Ofrecer asistencia técnica para fortalecer capacidades nacionales en la lucha contra las drogas:

Proporcionar apoyo técnico para mejorar las capacidades nacionales en el control del abuso de drogas. Esto incluye capacitación especializada, desarrollo de infraestructura adecuada y asistencia en la integración de nuevas tecnologías para la detección y análisis de sustancias.

ii. Promover el intercambio de información y mejores prácticas entre los países miembros:

Facilitar la comunicación y el intercambio de información entre los países miembros para compartir mejores prácticas y experiencias en la implementación de estrategias antidrogas.





Organizar eventos como conferencias y talleres para fomentar la colaboración y la actualización de conocimientos.

iii. Impulsar la implementación de políticas y programas nacionales e internacionales efectivos:

Apoyar la adopción de políticas y programas eficaces tanto a nivel nacional como internacional. Colaborar en el desarrollo de estrategias que alineen los esfuerzos locales con los estándares y recomendaciones regionales e internacionales. Esto implica trabajar de manera conjunta con actores clave en todos los niveles, desde organismos gubernamentales hasta organizaciones no gubernamentales y entidades internacionales

iv. Involucrar a países observadores y organizaciones internacionales en actividades y reuniones:

Incluir a países observadores y organizaciones internacionales en las actividades de la CICAD para ampliar la cooperación y fortalecer la respuesta global al narcotráfico. Facilitar la participación en reuniones y proyectos conjuntos para enriquecer los esfuerzos regionales.

v. Fomentar la cooperación y coordinación regional en el control de drogas:

Estimular la cooperación entre los países miembros mediante la creación de redes y mecanismos de coordinación regional. Trabajar en proyectos conjuntos para abordar desafíos comunes relacionados con el narcotráfico y el abuso de drogas.

vi. Desarrollar programas de capacitación y educación para profesionales y comunidades:

Diseñar e implementar programas educativos para profesionales y comunidades. Ofrecer formación continua en técnicas antidrogas y desarrollar campañas de sensibilización para promover la prevención del abuso de drogas a nivel comunitario.

vii. Realizar evaluaciones y monitorear el progreso de los Estados Miembros en el control de drogas:

Evaluar y monitorear el progreso de los países miembros en la implementación de políticas y programas antidrogas. Recopilar datos, analizar resultados y proporcionar recomendaciones para mejorar la efectividad de las iniciativas en el control de drogas.





c. Facultades como organismo especializado

La CICAD, como organismo especializado de la OEA, posee varias facultades clave que le permiten desempeñar un papel crucial en la lucha contra el narcotráfico:

- a. **Formulación de Políticas y Estrategias**: La CICAD tiene la capacidad de diseñar políticas regionales y estrategias para combatir el narcotráfico. Esto incluye la creación de marcos normativos y directrices para los países miembros, orientando sus esfuerzos en la prevención y control del abuso de drogas.
- b. Coordinación Regional y Cooperación Internacional: Facilita la cooperación entre los países miembros y promueve la colaboración con otras entidades internacionales.
 La CICAD organiza reuniones, talleres y conferencias para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países de la región.
- c. Asesoría Técnica y Apoyo Financiero: Ofrece apoyo técnico y asesoría a los países miembros en la implementación de políticas y programas antidrogas. Esto incluye la capacitación de personal, el desarrollo de infraestructura y la provisión de recursos necesarios para fortalecer las capacidades nacionales en la lucha contra el narcotráfico.
- d. **Monitoreo y Evaluación**: La CICAD se encarga de monitorear y evaluar la efectividad de las políticas y programas antidrogas en la región. Esto implica la recopilación de datos, la realización de estudios y la evaluación del impacto de las iniciativas para garantizar su eficacia y realizar ajustes necesarios.
- e. Fomento de la Investigación y Desarrollo: Impulsa la investigación en nuevas tecnologías y enfoques para mejorar la eficacia de las estrategias antidrogas. La CICAD apoya proyectos de investigación y desarrollo en áreas como la detección de drogas, el análisis de datos y la tecnología de vigilancia.
- f. Desarrollo de Iniciativas Regionales: Promueve iniciativas regionales para abordar el narcotráfico de manera integral. Esto incluye la creación de redes de información, la implementación de proyectos conjuntos y la promoción de campañas de sensibilización para fortalecer la lucha contra el narcotráfico a nivel regional.





2. Presentación del tema

El narcotráfico, que abarca la producción, distribución y venta de drogas ilícitas, es un fenómeno global con impactos significativos en diversas regiones. En América Latina, el problema es particularmente grave debido a la presencia de grandes cárteles y las condiciones favorables para el cultivo de plantas como la coca y la amapola. En países como Colombia, México y Perú, se observa una alta producción de cocaína y otras drogas, lo cual contribuye a graves problemas sociales y económicos. Por ejemplo, en Colombia, la cocaína ha sido un problema persistente durante décadas, con cárteles operando ampliamente. México ha emergido como un importante productor y exportador de metanfetaminas y marihuana, y juega un rol crucial en el tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos y otras regiones. Y Perú también es conocido por su producción de cocaína, con vastas áreas dedicadas al cultivo de coca.

Los efectos en las comunidades afectadas son profundos. La violencia, resultado de las guerras entre cárteles y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, es significativa. En México, se reportaron alrededor de 36,000 muertes relacionadas con el narcotráfico en 2022, mientras que en Colombia el conflicto y el narcotráfico han llevado a más de 8 millones de desplazamientos internos.

- Colombia Bolivia Perú 2021 vs. 2011 972 (en %) 1.000 **7** +256 785 800 7+104 385 600 273 317 400 7 +49 200 2011 2013 2015 2017 2019 2021

Gráfico 1: Producción estimada de cocaína (en toneladas), 2011-2021

FUENTE: ESTATISTA





Económicamente, el narcotráfico corrompe a funcionarios y debilita las instituciones, afectando la estabilidad económica y la inversión en las regiones afectadas. La economía informal creada por estas actividades puede superar a la economía formal, perpetuando la pobreza y limitando el desarrollo.

En términos de salud, el abuso de drogas tiene un impacto considerable, generando una carga significativa para los sistemas de salud pública. Los problemas de salud incluyen trastornos mentales, enfermedades infecciosas como el VIH/SIDA y deterioro físico. La rehabilitación y el tratamiento de adicciones aumentan los costos asociados con el cuidado de salud.

La integración de nuevas tecnologías en la lucha contra el narcotráfico se ha vuelto esencial. Drones, sistemas de vigilancia, inteligencia artificial y tecnologías de detección ofrecen herramientas avanzadas para mejorar la eficacia en la identificación y prevención de actividades ilícitas. Los drones permiten la vigilancia aérea y la detección de cultivos ilegales, mientras que los sistemas de vigilancia y las cámaras de alta definición ayudan a monitorear áreas críticas. La inteligencia artificial analiza grandes volúmenes de datos para identificar patrones y predecir actividades delictivas, y las tecnologías de detección avanzadas facilitan la identificación de sustancias ilícitas en puntos de control.

Estas tecnologías no solo mejoran la eficiencia de las operaciones antidrogas, sino que también fortalecen la cooperación regional y el intercambio de información entre países. Sin embargo, los desafíos incluyen el costo de implementación, la necesidad de capacitación del personal y la actualización constante para mantenerse al día con las tácticas de los narcotraficantes.

3. Acciones Pasadas

a. Antecedentes de la Lucha contra el Narcotráfico en la OEA

La Organización de Estados Americanos (OEA) ha estado involucrada en la lucha contra el narcotráfico desde sus inicios, reconociendo la amenaza significativa que representa para la seguridad y el bienestar de la región. Los antecedentes de las acciones de la OEA en este ámbito incluyen la creación de mecanismos y estrategias para abordar el problema a nivel hemisférico.

En la década de 1980, con el aumento de la influencia de los cárteles de drogas y el impacto del narcotráfico en la estabilidad de varios países latinoamericanos, la OEA comenzó a tomar medidas más concretas. Se promovieron iniciativas para fortalecer la cooperación entre los





países miembros, coordinar estrategias de control y desarrollar un enfoque integral que incluyera tanto la oferta como la demanda de drogas.

En 1990, se estableció la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), que se convirtió en un pilar fundamental en los esfuerzos de la OEA para combatir el narcotráfico. CICAD fue creada con el objetivo de coordinar y apoyar las políticas antidrogas en la región, promoviendo la cooperación y el intercambio de información entre los países miembros.

b. Desarrollo Normativo y Marco Legal Internacional

A lo largo de los años, la OEA ha trabajado en el desarrollo de un marco normativo y legal internacional para abordar el narcotráfico. Este desarrollo incluye una serie de convenios, tratados y resoluciones que buscan fortalecer la cooperación y establecer estándares comunes para la lucha contra las drogas.

Uno de los documentos clave en este marco es la Convención Interamericana sobre el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1990, que establece principios y normas para la cooperación internacional en el combate al tráfico de drogas. Este tratado promueve la armonización de las leyes nacionales y facilita la colaboración entre los países para enfrentar el tráfico ilícito de estupefacientes.

Además, la Declaración de Lima de 1990, adoptada durante la Primera Reunión de Ministros de Justicia de las Américas, aborda específicamente la problemática del narcotráfico y propone una serie de medidas para fortalecer la cooperación regional. Este documento ha servido como base para la implementación de políticas antidrogas y ha impulsado la creación de redes de colaboración entre los países miembros.

c. Resoluciones Establecidas por la CICAD y la OEA

CICAD ha emitido varias resoluciones a lo largo de los años para guiar las políticas y estrategias en la lucha contra el narcotráfico. Estas resoluciones han abordado diferentes aspectos del problema, incluyendo la necesidad de mejorar la cooperación regional, fortalecer las capacidades nacionales y promover la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

La Resolución 1/95, adoptada en 1995, establece directrices para la implementación de estrategias nacionales y regionales contra el narcotráfico. Esta resolución enfatiza la





importancia de una estrategia integral que combine medidas de control, prevención y tratamiento.

La Resolución 1/06 de 2006, por otro lado, se centra en la necesidad de mejorar la cooperación y el intercambio de información entre los países miembros para enfrentar los desafíos emergentes en la lucha contra las drogas. Esta resolución también aborda la importancia de la investigación y el desarrollo en la creación de nuevas herramientas y enfoques para el control de drogas.

Más recientemente, **la Resolución 1/18** de 2018 destaca la necesidad de adoptar un enfoque basado en derechos humanos en la lucha contra el narcotráfico, promoviendo políticas que respeten los derechos de las personas y que integren medidas de salud pública junto con estrategias de seguridad.

d. Obstáculos Persistentes a Considerar

A pesar de los esfuerzos de la OEA y CICAD, la lucha contra el narcotráfico enfrenta varios obstáculos significativos. Entre ellos se incluyen:

- i. Corrupción: La corrupción dentro de las instituciones gubernamentales y de seguridad dificulta la implementación efectiva de políticas antidrogas. En muchos países, el dinero del narcotráfico corrompe a funcionarios, lo que debilita las instituciones y complica los esfuerzos para combatir el tráfico de drogas.
- **ii. Violencia y Conflictos:** La violencia asociada al narcotráfico, a menudo exacerbada por conflictos armados, crea un entorno en el que es dificil implementar políticas efectivas. En regiones como México y Colombia, los enfrentamientos entre cárteles y con las fuerzas de seguridad complican los esfuerzos para controlar el narcotráfico.
- **iii. Barreras Socioeconómicas:** La pobreza y la falta de oportunidades en muchas áreas afectadas por el narcotráfico contribuyen a la perpetuación del problema. Las comunidades en situación de vulnerabilidad a menudo recurren al cultivo de drogas como una fuente de ingresos, lo que hace que los esfuerzos de erradicación sean más difíciles.
- iv. Evasión de las Leyes: Las organizaciones criminales utilizan métodos sofisticados para evadir las leyes y las políticas de control. Esto incluye el uso





de tecnologías avanzadas, rutas de tráfico complicadas y técnicas de lavado de dinero que dificultan la detección y el procesamiento de actividades ilícitas.

4. Desafíos

La lucha contra el narcotráfico es un desafío global que afecta a múltiples niveles, desde la seguridad pública hasta la estabilidad social y económica. Las brechas y desafíos que enfrentan los países en este ámbito son variados y complejos, y abarcan deficiencias en recursos, capacidades institucionales, y barreras culturales y sociales.

a. Brechas de Capacidades y Recursos en la Lucha contra el Narcotráfico

Las limitaciones en recursos financieros y capacidades operativas son una de las principales dificultades que enfrentan muchos países en el combate al narcotráfico. La falta de inversión en infraestructura crítica, como laboratorios de análisis de drogas, sistemas de vigilancia, y equipos de investigación, impide a las agencias antidrogas llevar a cabo operaciones efectivas. Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los países con economías más frágiles, como Honduras y Nicaragua, enfrentan desafíos significativos debido a la falta de financiamiento y recursos especializados. Además, la capacitación insuficiente del personal encargado de la seguridad y la justicia penal limita la eficacia de las intervenciones y operaciones contra el narcotráfico.

Uno de los desafíos más significativos en la lucha contra el narcotráfico es la falta de capacidades y recursos en muchos países afectados. Estas brechas pueden manifestarse de diversas maneras:

i. Recursos Financieros Insuficientes: La falta de fondos limita significativamente la capacidad de los países para implementar estrategias efectivas contra el narcotráfico. En países como Honduras y Guatemala, los presupuestos restringidos impiden la adquisición de equipos modernos y la mejora de la infraestructura necesaria para combatir el narcotráfico. Según el Banco Mundial, en 2021, Guatemala destinó sólo el 1.5% de su PIB a seguridad y justicia, una cifra que contrasta con las necesidades crecientes en el sector antidrogas. Esta falta de inversión se traduce en una capacidad reducida para llevar a





cabo investigaciones, realizar operativos y mantener una presencia efectiva en áreas clave.

- ii. Capacitación y Formación: La falta de formación especializada y continua afecta la capacidad operativa de las autoridades encargadas de la lucha contra el narcotráfico. En Bolivia, por ejemplo, la insuficiente capacitación en técnicas modernas de investigación y en el uso de tecnologías avanzadas limita la efectividad de las fuerzas de seguridad. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha reportado que menos del 50% del personal de seguridad en muchos países de América Latina está capacitado en técnicas modernas de control de drogas, lo que debilita la capacidad para abordar problemas complejos y en constante evolución.
- iii. **Infraestructura Deficiente:** La infraestructura inadecuada, como laboratorios de análisis de drogas y sistemas de vigilancia, limita las capacidades de detección y procesamiento de actividades relacionadas con el narcotráfico. En Perú, por ejemplo, el gobierno ha enfrentado dificultades para dotar a las agencias de seguridad con laboratorios actualizados y equipos de análisis modernos. Esto afecta la calidad de las pruebas y la persecución de delitos, contribuyendo a la falta de resultados en la lucha contra el narcotráfico.

b. Estereotipos y Discriminación en el Contexto de las Políticas Antidrogas

Los estereotipos y la discriminación asociados con el consumo de drogas y la implicación en el narcotráfico también juegan un papel crucial en la configuración de las políticas antidrogas. La estigmatización de los consumidores de drogas puede llevar a políticas que priorizan el castigo en lugar de la rehabilitación y el tratamiento. Esto se refleja en las altas tasas de encarcelamiento por delitos relacionados con drogas, como se observa en Estados Unidos, donde más de 2 millones de personas están encarceladas, muchas por delitos relacionados con drogas, según el Centro de Política Criminal. Esta estigmatización no sólo afecta a los consumidores, sino también a sus familias y comunidades, perpetuando un ciclo de marginalización y exclusión. La implementación de políticas antidrogas a menudo se ve afectada por estereotipos y discriminación que pueden influir negativamente en su eficacia:





- i. Estigmatización de los Consumidores: La estigmatización de los consumidores de drogas puede llevar a políticas que priorizan el castigo sobre el tratamiento y la rehabilitación. En Estados Unidos, la crisis del encarcelamiento masivo ha afectado a más de 2 millones de personas, muchas de las cuales están encarceladas por delitos relacionados con drogas. Según el Centro de Política Criminal, las políticas punitivas han exacerbado la crisis, generando un ciclo de criminalización y exclusión que limita las oportunidades de rehabilitación y reintegración social.
- ii. Discriminación de Género: Las mujeres involucradas en el narcotráfico o que sufren de adicciones enfrentan desafíos adicionales. En México, las mujeres encarceladas por delitos relacionados con drogas suelen enfrentar condiciones de vida más severas y menos acceso a programas de rehabilitación en comparación con sus contrapartes masculinas. Esta discriminación de género refleja una falta de consideración de las necesidades específicas de las mujeres en el contexto de las políticas antidrogas.
- iii. **Desigualdades Socioeconómicas:** Las personas de bajos recursos son más propensas a involucrarse en actividades ilícitas debido a la falta de oportunidades económicas. En Colombia, por ejemplo, las regiones rurales empobrecidas dependen en gran medida del cultivo de coca como fuente de ingresos, un problema que se refleja en la persistente pobreza en estas áreas. Las desigualdades económicas y sociales contribuyen al ciclo de narcotráfico, perpetuando el problema y limitando las oportunidades para el desarrollo económico y social.

c. Violencia Política y Social Asociada al Narcotráfico

La violencia asociada al narcotráfico agrava los desafíos en la lucha contra las drogas. Los cárteles y traficantes utilizan tácticas violentas para controlar territorios y enfrentar a sus rivales, creando un entorno de inseguridad y desestabilización. En México, la violencia relacionada con el narcotráfico ha alcanzado niveles alarmantes, con más de 36,000 homicidios vinculados a actividades delictivas en 2022, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta violencia no solo afecta a las comunidades locales,





sino que también pone en peligro a los funcionarios encargados de la seguridad y la justicia, quienes a menudo son blanco de ataques y amenazas.

- i. Violencia de los Cárteles: Los cárteles de drogas a menudo utilizan la violencia para mantener el control sobre sus territorios y enfrentar a sus rivales. Esta violencia incluye asesinatos, secuestros y ataques a la infraestructura pública, lo que desestabiliza las comunidades y dificulta las operaciones antidrogas. En México, los niveles de violencia han alcanzado cifras alarmantes, con más de 36,000 homicidios vinculados al narcotráfico en 2022, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- ii. Corrupción y Cooptación de Instituciones: La corrupción relacionada con el narcotráfico puede llevar a la cooptación de instituciones gubernamentales y de seguridad. Esto afecta la eficacia de las políticas antidrogas y la capacidad del Estado para mantener el orden y la ley. En Honduras, la corrupción en la policía y el sistema judicial ha sido documentada por organizaciones como Transparency International, debilitando significativamente la respuesta del Estado al narcotráfico.
- iii. Violencia contra funcionarios: Los funcionarios encargados de la lucha contra el narcotráfico a menudo enfrentan amenazas y ataques, lo que puede disuadirlos de llevar a cabo su trabajo y comprometer la seguridad de las operaciones. En Colombia, los líderes comunitarios y funcionarios de erradicación de cultivos han sido atacados por grupos armados vinculados al narcotráfico, reflejando el riesgo significativo asociado con el trabajo en este campo.

d. Barreras Institucionales y Culturales

Las barreras institucionales y culturales también presentan desafíos importantes en la implementación de políticas antidrogas. La falta de coordinación entre agencias y niveles de gobierno puede llevar a esfuerzos desorganizados y poco efectivos. En Brasil, la fragmentación entre la policía federal, estatal y local ha sido identificada como un obstáculo significativo para la implementación de estrategias antidrogas efectivas. Además, las políticas





que no respetan las normas culturales locales pueden enfrentar resistencia. En algunas comunidades indígenas de América Latina, las políticas de erradicación de cultivos han sido rechazadas debido a la falta de consideración de las prácticas culturales y la falta de consulta previa.

- i. Fragmentación Institucional: En muchos países, la fragmentación entre diferentes agencias y niveles de gobierno puede dificultar la implementación de estrategias coordinadas. La falta de comunicación y colaboración entre instituciones puede llevar a esfuerzos desorganizados y menos efectivos.
- ii. **Resistencia Cultural:** Las prácticas culturales y la resistencia a las políticas antidrogas pueden afectar la aceptación y la eficacia de las medidas implementadas. Las soluciones que no respetan las normas culturales y las prácticas locales pueden enfrentar rechazo y resistencia.
- iii. **Pobreza y Desigualdad:** Las barreras socioeconómicas como la pobreza y la desigualdad también juegan un papel en la perpetuación del narcotráfico. Las comunidades afectadas por estas condiciones a menudo recurren al cultivo de drogas como una fuente de ingresos, lo que dificulta los esfuerzos de erradicación.

e. Factores Socioeconómicos y Educativos

Los factores socioeconómicos desempeñan un papel crucial en la perpetuación del narcotráfico. La pobreza y la falta de oportunidades económicas son factores que impulsan a las personas hacia actividades ilícitas. En regiones empobrecidas de México, Centroamérica y Sudamérica, la ausencia de empleo formal y oportunidades de desarrollo contribuye al aumento del cultivo de drogas y otras actividades relacionadas con el narcotráfico. La desigualdad social y la falta de acceso a recursos educativos también perpetúan el ciclo de pobreza y criminalidad, limitando las oportunidades para las comunidades afectadas y fomentando la dependencia de actividades ilícitas.

i. **Pobreza y Falta de Oportunidades:** La falta de oportunidades económicas y el desempleo pueden empujar a los individuos hacia





- actividades ilícitas como el narcotráfico. Las políticas que no abordan estas condiciones socioeconómicas pueden ser menos efectivas.
- ii. **Educación y Prevención:** La falta de programas educativos y de prevención en las comunidades vulnerables puede contribuir al aumento del consumo y tráfico de drogas. Las estrategias educativas que promuevan la conciencia y el conocimiento sobre los riesgos del narcotráfico pueden ayudar a reducir la demanda de drogas.
- iii. **Desigualdad Social:** Las desigualdades en acceso a recursos y oportunidades educativas pueden perpetuar el ciclo de pobreza y narcotráfico. Las políticas que no abordan las desigualdades sociales pueden tener un impacto limitado en la reducción del tráfico de drogas.

5. Preguntas que todas Resolución debe responder (QARMAS)

- ¿Qué protocolos deben establecerse para garantizar la efectividad y la seguridad de los sistemas de vigilancia basados en drones en la detección de cultivos ilegales y laboratorios de drogas?
- ¿Cómo se pueden desarrollar y mantener estándares de seguridad cibernética robustos para proteger las bases de datos y sistemas de información utilizados en la lucha contra el narcotráfico?
- ¿Qué tipo de evaluaciones de impacto deben llevarse a cabo para determinar el efecto de las tecnologías de vigilancia en la comunidad y garantizar que no se vulneren derechos fundamentales durante su implementación?
- ¿Cómo se deben actualizar las políticas y regulaciones para incorporar nuevas tecnologías emergentes en la lucha contra el narcotráfico, asegurando que sean efectivas y adaptadas a los cambios en el entorno de las drogas?
- ¿Cómo pueden los países miembros garantizar que las políticas antidrogas y tecnologías de vigilancia reflejen las perspectivas locales para asegurar su eficacia y aceptación cultural?





• ¿Cómo pueden los países miembros asegurar que el personal encargado de utilizar nuevas tecnologías en el combate al narcotráfico reciba la capacitación adecuada para maximizar su eficacia?

6. Recomendaciones

Esperamos que la guía de estudio les sea de mucha ayuda para tener centrada su investigación para la conferencia. Recomendamos investigar en múltiples fuentes oficiales y de veracidad comprobable. Contenido de calidad sobresaliente con creatividad e iniciativa sería lo ideal para el tema en cuestión. Recuerden que pueden consultar diversas fuentes académicas durante su investigación. Tengan en cuenta que al redactar su Documento de Postura Oficial, deben defender los intereses de su país asignado con respecto al tema y tener clara la posición del gobierno de su país al plasmarlo en su Documento de Postura. La entrega de este será hasta el miércoles 14 de agosto a las 23:59 horas, debe ser enviado al siguiente correo: simoea.cicad@gmail.com. No se limiten a investigar únicamente lo visto en la guía, pueden añadir múltiples aspectos a la discusión del tema durante el debate, siempre y cuando no se pierda el enfoque principal. Con esto, esperamos ver un buen contenido durante sus discursos, negociaciones, estrategias y propuestas. ¡Muchos éxitos!

Ante cualquier duda, no duden en consultarnos a través de <u>simoea.cicad@gmail.com</u>.





7. Referencias Bibliográficas

Comisión CICAD > Inicio. (n.d.).

https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/entidades-y-organismos/comision-cicad/

Informe anual de CICAD. (s. f.).

https://www.summit-americas.org/OAS%20General%20Assembly/AG-RES-1654-sp. htm

International Narcotics Control Board. (2001). *Capítulo temático: Informe anual 2001* [PDF]. Recuperado de

https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/Thematic_chapters/Spanish/AR_2001_S_Chapter_I.pdf

Pasquali, M. (2023). Colombia, Perú y Bolivia produjeron más de 2.000 toneladas de cocaína en 2021. *Statista Daily Data*.

https://es.statista.com/grafico/20081/los-paises-que-producen-la-mayor-cantidad-de-cocaina/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2002). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina* [PDF]. Recuperado de https://www.cepal.org/es/publicaciones/5974-produccion-trafico-consumo-drogas-america-latina

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (n.d.). *Using technology to prevent* and combat trafficking in persons and smuggling of migrants. Retrieved July 30, 2024, from

https://sherloc.unodc.org/cld/es/education/tertiary/tip-and-som/module-14/key-issues/using-technology-to-prevent-and-combat-tip-and-som.html





- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). (2022). Informe sobre la oferta de drogas en las Américas 2022 [PDF]. Recuperado de https://www.oas.org/es/sms/cicad/docs/CICAD_Informe_sobre_la_Oferta_de_Drogas_en_las_Americas_2022.pdf
- Restrepo, E. (2015). El narcotráfico y sus efectos en la sociedad: Un análisis desde Colombia [PDF]. Revista de Ciencias Jurídicas, 11(12), 55-72. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v11n12/v11n12a03.pdf
- Forero Montoya, J. (2019). Análisis del impacto de las políticas de drogas en el fenómeno del narcotráfico en Colombia [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].

 Recuperado de

 https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46901/Tesis%20Final%20-Juanita%20Forero%20Montoya.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Voz de América. (2023). Procurador de Brasil enfrenta retos en la Amazonía: crimen organizado y saqueos impactan el pulmón del planeta. Recuperado de https://www.vozdeamerica.com/a/procurador-brasil-retos-en-la-amazonia-crimen-organizado-saqueos-impactan-pulmon-planeta/7110875.html
- Infobae. (2023). Cámaras de videovigilancia, aplicaciones y drones: las nuevas tecnologías que usa el narco. Recuperado de

 https://www.infobae.com/mexico/2023/07/30/camaras-de-videovigilancia-aplicaciones-y-drones-las-nuevas-tecnologias-que-usa-el-narco/
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022). Estrategia para América Latina 2022-2025 [PDF]. Recuperado de https://www.unodc.org/res/strategy/ESTRATEGIA_LATAM_2022_2025_ENE17_ES
 P_EDsigned.pdf





Naciones Unidas. (2022). Aumenta el uso de las nuevas tecnologías por parte de grupos criminales [Mensaje en un sitio web]. Recuperado de https://news.un.org/es/story/2022/03/1505362

BBC Mundo. (2023). La inteligencia artificial ya se usa en la lucha contra el narcotráfico: ¿cómo cambia el juego?. Recuperado de

https://www.bbc.com/mundo/articles/cjmd4v847ewo